



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019 las partes que se está cubriendo son: nombre y firma de quien recibe la invitación.

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Septiembre de 2019.

*Recibi Invitación Original
17 de Septiembre 2019.*

NEFTALI ALMEIDA MARIN
PRINCIPAL S/N A 300 METROS DEL PARQUE S/N,
COL. CENTRO, CUNDUACAN, TABASCO
PRESENTE.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K-493.- ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA RANCHERÍA CRUZ DEL BAJÍO, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO					
	LOCALIDAD: 0178.- RA. LA CRUZ DEL BAJÍO					
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					61 DIAS NATURALES	02-OCT-19 13:00 HRS.
IR-04/SAS-057F/19 IO-827004998-E21-2019	24-SEP-19	23-SEP-19 10:00 HRS.	24-SEP-19 12:00 HRS.	01-OCT-19 11:00 HRS.	Fecha probable de inicio	Firma del contrato
					16-OCT-19	09-OCT-19 13:00 HRS.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PROAGUA APARTADO RURAL (APARURAL) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02162/2019 Y DP/SPR/02163/2019 de fecha(s) 13 DE AGOSTO DE 2019 Y 14 DE AGOSTO DE 2019 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
I'AAFAI/BCR/lvmco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco a 17 de Septiembre de 2019.

JORGE CARDENAS MORALES
NOE DE LA FLOR CASANOVA 403 NUM. INT A ALTOS,
COL. 18 DE MARZO, VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019 las partes que se está cubriendo son: nombre y firma de quien recibe la invitación.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K-493.- ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA RANCHERÍA CRUZ DEL BAJÍO, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO					
	LOCALIDAD: 0178.- RA. LA CRUZ DEL BAJIO					
	PROYECTO: K-495.- ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA RA. IXTACOMITAN 3RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO					
	LOCALIDAD: 0113.- RA. IXTACOMITÁN 3RA. SECCIÓN					
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					61 DIAS NATURALES	02-OCT-19 13:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
					16-OCT-19	09-OCT-19 13:00 HRS.
IR-04/SAS-057F/19 IO-827004998-E21-2019	24-SEP-19	23-SEP-19 10:00 HRS.	24-SEP-19 12:00 HRS.	01-OCT-19 11:00 HRS.		

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PROAGUA APARTADO RURAL (APARURAL) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02162/2019 Y DP/SPR/02163/2019 de fecha(s) 13 DE AGOSTO DE 2019 Y 14 DE AGOSTO DE 2019 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”

gación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
I/AAFA/I/BCR/I/vmco.

“ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 17 de Septiembre de 2019.

GRUPO ZIRAHUEN, S.A. DE C.V.
CARRETERA A IXTACOMITÁN KM 2.5 SN NUM. INT SN,
COL. RA IXTACOMITÁN 3ERA SECCION,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. FRANCISCO JAVIER CERVANTES SALCEDO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	PROYECTO: K-493.- ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA RANCHERÍA CRUZ DEL BAJÍO, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0178.- RA. LA CRUZ DEL BAJIO					
	PROYECTO: K-495.- ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA RA. IXTACOMITAN 3RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0113.- RA. IXTACOMITÁN 3RA. SECCIÓN					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					61 DIAS NATURALES	02-OCT-19 13:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-057F/19 IO-827004998-E21-2019	24-SEP-19	23-SEP-19 10:00 HRS.	24-SEP-19 12:00 HRS.	01-OCT-19 11:00 HRS.	16-OCT-19	09-OCT-19 13:00 HRS.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PROAGUA APARTADO RURAL (APARURAL) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02162/2019 Y DP/SPR/02163/2019 de fecha(s) 13 DE AGOSTO DE 2019 Y 14 DE AGOSTO DE 2019 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Recibo Original

Atentamente



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAFA/BCR/IVMCO.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1941/2020

**ASUNTO: Enviando versión pública y
carátula o colofón**

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0021/2020** de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Invitaciones (36 invitaciones de 12 proyectos de obras"; "Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas de Junta de Aclaraciones de 12 proyectos de obras)" "Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (12 actas de presentación y apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)", "22 Contratos de Obra Pública" correspondiente al tercer trimestre 2019", Invitaciones (42 Invitaciones de 14 proyectos de obras)", "17 Actas de Juntas de Aclaraciones de 17 proyectos de obras" "17 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones de 17 de Proyectos de Obras", así como "29 Contratos de Obra Pública" correspondiente al cuarto trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/305/2019** de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elabora




Ing. Yanathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 11 de Marzo de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019

Respecto a la versión pública de las **“Invitaciones (36 invitaciones de 12 proyectos de obras”;** **“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas de Junta de Aclaraciones de 12 proyectos de obras)”** **“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (12 actas de presentación y apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)”**, **“22 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al tercer trimestre 2019”, **Invitaciones (42 Invitaciones de 14 proyectos de obras)”**, **“17 Actas de Juntas de Aclaraciones de 17 proyectos de obra”** **“17 Actas de Presentación y Apertura de Propositiones de 17 de Proyectos de Obra”**, así como **“29 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al cuarto trimestre 2019”, y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

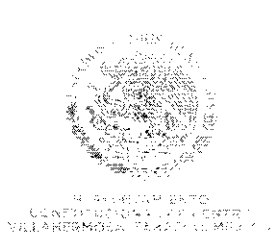
- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Invitaciones de Proyectos de Obras (36 invitaciones correspondientes a 12 proyectos de obras)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
 - Firma de quien recibió la invitación.
 - Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:
72 (anverso)

“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas correspondientes a 12 proyectos de obras)”

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
43 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas correspondientes a 17 proyectos de obras)”

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
43 (anverso)

“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (12 actas de apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)”

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
63 (anverso)

“22 Contratos de Obra Pública”

- **CO-K-364-060E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, folios, número de INE del Administrador único, número de folio mercantil. (pág. 5 y 6)

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-409-046E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folio, número de IFE del administrador único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-415-043F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 4 los datos personales relativos a RFC, Registro del IMSS, número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

- **CO-K-416-044F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de rec.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-417-048E/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 5 el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-418-055E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-419-053E/2019 y CO-K-420-054E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de rec.

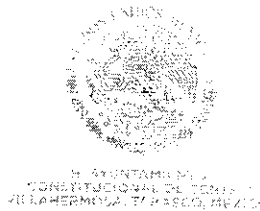
Páginas que la conforman:
32 (anverso)

- **CO-K-423-045E/2019, CO-K-424-047E/2019, CO-K-433-056E/2019 y CO-K-440-062E/2019 PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 4 el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

Páginas que la conforman:
61 (anverso)

- **CO-K-425-051E/2019 y CO-K-429-058E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil, número de rec.

Páginas que la conforman:
34 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- **CO-K-427-049E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-435-050E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 y 6, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-439-057E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI y sello digital.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-444-063E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del apoderado legal, número de registro de la propiedad, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-450-059E/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 5, el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- **CO-K-451-061E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-452-052E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI, sello digital, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

- **CO-K-454-064E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4, el número de escritura, número de volumen, número de INE del apoderado legal.

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

“Invitaciones de Proyectos de Obras (42 invitaciones correspondientes a 14 proyectos de obras)”

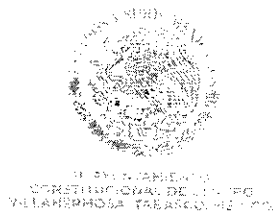
- Firma de quien recibió la invitación.
- Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

“Acta de Junta de Aclaraciones (17 actas correspondientes a 17 proyectos de obras)”

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
49 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (17 actas de apertura de proposiciones de 17 proyectos de obras)”

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
63 (anverso)

“17 Contratos de Obra Pública”

- **CO-505-098F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del Administrador único.

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

- **CO-K-445-087F/2019, CO-K-471-079F/2019, CO-K-473-080F/2019, CO-K-479-081F/2019, CO-K-481-082F/2019 y CO-K-513-099E/2019 PERSONA FISICA:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del apoderado legal.

Páginas que la conforman:
98 (anverso)

- **CO-K-455-093E/2019, CO-K-501-094F/2019, CO-K-503-088F/2019 Y CO-K-512-097F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del Administrador único.

Páginas que la conforman:
63 (anverso)

- **CO-K-475-083F/2019, CO-K-477-084F/2019, CO-K-483-085F/2019, CO-K-485-086F/2019, CO-K-493-095F/2019 Y CO-K-495-096F/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 1, el RFC, registro del IMSS, así como en la página 5, número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:
96 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

“12 Contratos de Obra Pública”

- **CO-K-521-102F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1, RFC, Registro de IMSS y en la página 4 el número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

- **CO-K-531-100F/2019, CO-K-532-101F/2019 y CO-K-533-101F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de credencial de elector INE, del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
45 (anverso)

- **CO-K-535-103F/2019 y CO-K-536-104F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1, RFC, registro del IMSS y en la página 5 el número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:
30 (anverso)

- **CO-K-537-106F/2019, CO-K-539-107F/2019, CO-K-540-108F/2019, CO-K-541-109F/2019, CO-K-542-110F/2019, CO-K-545-111F/2019 y CO-K-546-112F/2019 DE PERSONAS MORALES:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de credencial de elector INE, del Apoderado General.

Páginas que la conforman:
96 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo

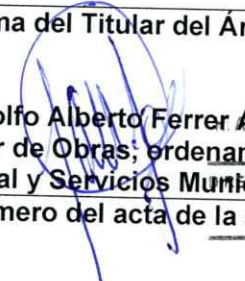


**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/305/2019** de fecha 06 de Diciembre de 2019